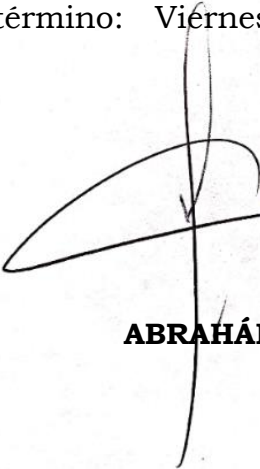




FEBRERO SEIS (06) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FIJACIÓN EN LISTA N° 005
[ARTS. 110, 446 DEL C.G.P]

N	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(a)	RADICACION	OBSERVACIONES
1	EJECUTIVO SINGULAR	EDGAR ALVARADO	MARIA EUGENIA ZÚÑIGA ASKAR	76-834-40-03-005-2023-00353-00	Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.
2	EJECUTIVO SINGULAR	NEUBERY ARBELAEZ MARTINEZ	ANGELA MARIA NUÑEZ TORRES	76-834-40-03-005-2023-00054-00	Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.
3	EJECUTIVO SINGULAR	JOSÉ ISRAEL MARTINEZ GARCIA	ORLANDO MORALES ALVAREZ	76-834-40-03-005-2022-00164-00	Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.

Fecha de fijación: Martes seis (06) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).
Inicio término: Miércoles siete (07) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).
Finalización término: Viernes nueve (09) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



ABRAHÁM PINCHAO CEPEDA
Secretario